



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3102

17/01/2020

5717

AUTOR/A: MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que los servicios técnicos del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) están tramitando el encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA), de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Sector Público. Está previsto el inicio de las actuaciones cuando se recaben las autorizaciones e informes necesarios.

Quedan pendiente las obras de ejecución de la escalera de evacuación alternativa de la sala denominada “Biblioteca” y las actuaciones de puesta a punto del Parador, que fueron en ambos casos licitadas de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público en el año 2019, pero que se declararon desiertas.

TURESPAÑA prevé la finalización de las obras y actuaciones pendientes en el verano de 2020. Una vez entregado por TURESPAÑA el parador a la Paradores de Turismo S.M.E., S.A. (Paradores), será esta sociedad la que determine la fecha de apertura.

Madrid, 14 de febrero de 2020